

TERCER INFORME

Efectos Tempranos en la Democracia
Durante el Proceso de Dejaración
de Armas en Colombia
2017

APRENDIZAJE DESDE LOS TERRITORIOS



TERCER INFORME

Efectos Tempranos en la Democracia
Durante el Proceso de Dejaración
de Armas en Colombia
2017

APRENDIZAJE DESDE LOS TERRITORIOS



Misión de Observación Electoral - Fundación Ciudad Abierta

Organizaciones que hicieron parte de este informe:

Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC)
Corporación Centro De Estudios, Sistematización y
Evaluación de Procesos Sociales Regionales del Sur –CERSUR
Corporación Secretariado Diocesano de Pastoral Social-Caritas Arauca
 Diócesis de Montelíbano
 Diócesis de Quibdó
Pastoral Social Regional Suroriente Colombiano
Pastoral Social Diócesis Granada
Pastoral Social Diócesis de San José del Guaviare
Programa de Desarrollo y Paz de Cesar
 Regional MOE Tolima
 Universidad del Cauca
 Universidad del Tolima
Observatorio de Realidades Sociales – Arquidiócesis de Cali
Misión de Observación Electoral
Fundación Ciudad Abierta

Equipo Nacional MOE

Alejandra Barrios Cabrera
Camilo Vargas Betancourt
Germán Robayo Cabrera

Secretariado Nacional de Pastoral Social-Cáritas Colombiana

Monseñor Héctor Fabio Henao
Rosa Inés Floriano
Alejandro Pérez

Fundación Ciudad Abierta

Alfagma Sánchez Torres
Jennifer Rengifo Rodríguez
Jeraldine González Córdoba
Jair Bocanegra Arango
Jesús Darío González Bolaños

Diseño y diagramación

Paula Camila Cruz Fajardo
Angélica Lorena Luna López
José Jairsinio Caicedo

COLOMBIA - LATINOAMERICA

Realizado por:



Con el apoyo de:



“Esta publicación fue posible gracias al apoyo la Embajada de Suecia y Open Society Foundations. Las opiniones expresadas en este material no representan a quienes financian esta publicación.”

PRESENTACIÓN	6
1. EL CAMINO RECORRIDO	9
1.1 La situación latente	
1.2 Sobre lo que está pasando en los corredores de afectación	
2. PRINCIPALES AFECTACIONES Y APRENDIZAJES REGIONALES	15
2.1 Dimensión territorial	
I. Sustitución de cultivos y vocación de los territorios	
II. Las tierras y lo productivo	
III. Áreas protegidas y seguridad ecológica	
IV. Diversidad étnica y social	
2.2 Dimensión desarrollo y poblaciones	
V. Participación de las comunidades en la implementación de los Acuerdos	
VI. Gestión municipal para la paz	
2.3 Dimensión política y seguridad	
VII. La violencia política contra líderes sociales	
VIII. La redefinición de un mapa de actores ilegales	
IX. Demandas de verdad y justicia	
3. RECOMENDACIONES	27
3.1 Zonas de reconciliación, democracia y paz	
3.2 Los municipios Gestores de Reconciliación	
3.3 Las Comunidades de Paz y Democracia.	
3.4 Pactos regionales de Participación Social y Ciudadana	
3.5 El respeto a la vida y ciudadanía de paz	
3.6 Persecución legítima y eficaz del delito y la violencia	
3.7 El fortalecimiento de la articulación y presencia institucional multinivel	

PRESENTACIÓN

Cerrando el año 2016 Colombia se aprestaba para iniciar la ruta trazada para trascender la guerra. Desde entonces viene fluyendo en territorios la configuración de las Zonas Veredales y los Puntos Transitorios de Normalización como el eje de inicio de la implementación de los acuerdos para poner fin al conflicto entre el Estado y las FARC-EP. Sabemos que este proceso no involucra a todos los actores y factores del conflicto armado colombiano; sin embargo, los alcances de lo concertado tienen una envergadura de gran impacto en la vida del país territorial, político y socio-cultural.

Este proceso que compromete a los miembros de las FARC-EP, a diversos agentes del Gobierno nacional y regional, como al componente Internacional de Naciones Unidas, a las comunidades y agentes sociales-locales, avanza desde el primero de diciembre de 2016, a pesar de grandes dificultades y desacuerdos técnicos y políticos en la implementación del primer referente territorial. Es así como las Zonas Veredales y Puntos Campamentarios de Normalización se han proyectado con el fin de garantizar el cese al fuego, concentrar los combatientes para la dejación de armas e iniciar la primera etapa de su reincorporación a la vida civil, expresando una vocación colectiva que busca caminos para trascender hacia nuevas formas de vivir los territorios.

Como Plataforma MOE Colombia, Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia, y desde escenarios locales y regionales que también van interpelando el alcance de los Acuerdos y la forma de entenderlos y gestionarlos, hemos avanzado de maneras diferenciadas en la observación de ese contexto de implementación y en la construcción de aprendizajes para la democracia y la paz. En otras palabras, desde los territorios que hablan a través de sus comunidades, autoridades y movimientos sociales y ciudadanos, con acentos lugareños, con énfasis, tensiones y ritmos insospechados e inimaginables hace apenas unos cuantos meses, nos hemos enfrentado al reconocimiento de muy diversas formas de comprender la relación entre paz y democracia.

Lo más latente o visible en este periodo observado se asocia con tres aspectos. En primer lugar, con las demoras y fallas en la implementación de las ZVTN (Zonas Veredales Transitorias de Normalización) y PTN (Puntos Transitorios de Normalización), hecho que genera una mirada de desconfianza y prevención hacia el cumplimiento del Acuerdo por parte

del Estado. En segundo lugar, con la deficiencia en la operación de la fuerza pública y los organismos de justicia para detener la creciente ola de asesinatos a líderes sociales, militantes de izquierda y de movimientos sociales. Y, finalmente, pero no por ello menos importante, con el alto nivel de conflictividad que ha irrumpido en los territorios, relacionado con la ampliación de cultivos ilícitos y con las disputas por la propiedad y acceso a la tierra. Estos aspectos evidencian tensiones en la forma de interpretar y abordar la implementación del proceso de dejación de armas y su articulación con los otros puntos del Acuerdo.

Este informe, construido en cooperación con el Secretariado Nacional de Pastoral Social-Cáritas Colombiana, busca entonces elaborar desde los territorios miradas comparadas sobre el proceso en curso, teniendo como referencia central 19 zonas veredales situadas en 13 corredores subregionales¹ explorando los aprendizajes más significativos a la fecha. En esta ocasión, el intercambio de saberes e iniciativas de este trabajo cooperativo nos inclina a hacer énfasis en un llamado urgente y en una perspectiva marcada como necesaria en los diversos contextos observados:

(a) El llamado a todos los involucrados con responsabilidad y decisión en estas dinámicas para que se tengan en cuenta a las comunidades, para que no se invisibilicen, acallen o idealicen desde prácticas instrumentales. Centralmente, hemos encontrado que los diversos agentes movilizadores del proceso de las zonas tienen recursos de poder y capacidad de hacerse escuchar, pero no son recíprocos en la escucha y atención a las comunidades, y a los entornos locales. Consideramos necesario, en este informe, ilustrar esa dinámica de desconocimientos recurrentes, buscando siempre alternativas para superar tal situación.

(b) Los actores locales y regionales con quienes se conversó durante este período coinciden en que es urgente articular más el proceso de las Zonas Veredales con la implementación de los otros contenidos del Acuerdo. Bajo este enfoque la dejación de armas debe trascender hacia un horizonte de Zonas o Corredores de Paz y Democracia. Lo anterior se traduce en muy diversas ini-

ciativas y clamores asociados, por ejemplo, con la construcción de seguridad humana, productividad cooperativa, coexistencia política, cultura de paz y reconciliación, formación de sociedad y Estado desde lo local. En lo que viene, consideramos fundamental evidenciar las contribuciones de las comunidades y ciudadanías en esa apuesta de llevar el proceso hacia Zonas de Paz y Democracia.

En los anteriores asuntos se evidencia un valor democrático fundamental para las organizaciones que elaboraron este informe: el pluralismo, como referente ético y procedimental implicado en la afirmación de la diversidad, y en la coexistencia y convivencia entre connacionales; al poner de presente que está en juego el reconocimiento de las comunidades en las zonas de conflicto, desde abordajes que las involucren participativamente en opciones de vida reconciliada y en paz.

Se recuerda en esa perspectiva, la urgente necesidad de visualizar paradigmas alternativos de gestión pública y ciudadana de la paz, pues muchos de los enfoques y prácticas institucionales y sociales que nos han llevado al conflicto violento, deben encontrar otras rutas, cualitativamente superiores, para abordar este complejo momento de la vida de país en términos de apuestas democráticas.

A continuación, se encontrarán en seis grandes acápites, los aportes que han surgido en el recorrido de la observación como mecanismo de construcción de alternativas sociales y ciudadanas: (a) el primer capítulo muestra el camino recorrido; (b) el segundo hace una síntesis de afectaciones y aprendizajes regionales; (c) el tercero presenta recomendaciones generales con relación a las tensiones y oportunidades del proceso; (d) el cuarto presenta un breve balance de relacionamientos y redes; (e) el quinto expone un análisis territorial por Zonas Veredales y Corredores, para quienes desean identificar con mayor detalle las afectaciones y los aprendizajes regionales; y (f) finalmente, en el sexto se sugieren algunas pistas internas de la observación.

¹ Se ha realizado una tentativa de aproximación entre la dimensión de las afectaciones territoriales del proceso de dejación de armas, a través de las zonas veredales y el mapa proyectado de zonas de circunscripción especial de paz.



PTN BAJIRÁ

➔ **1** El Camino Recorrido

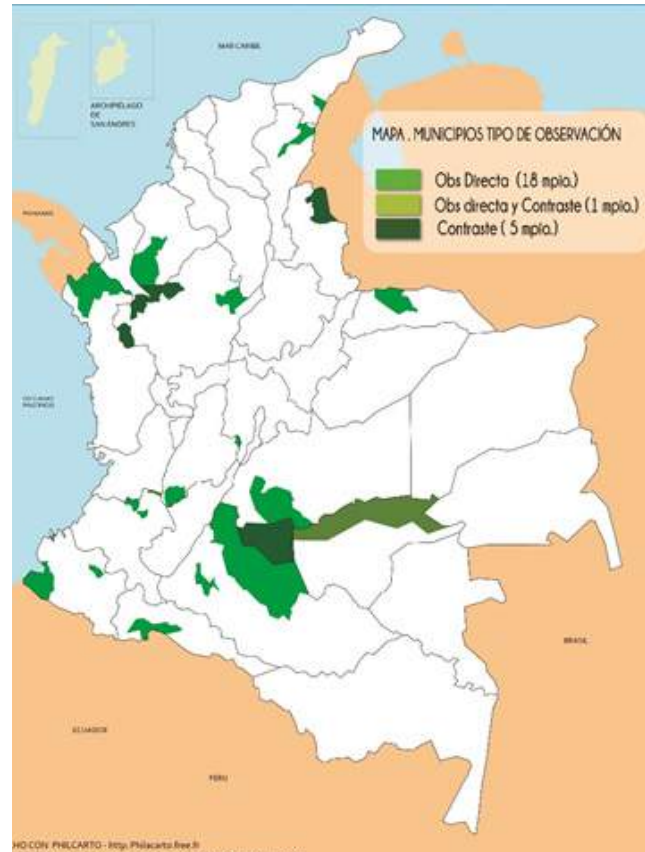
Una vez concluidos los informes que recogían la línea de base y las primeras aproximaciones a las Zonas Veredales en los meses de enero y febrero del 2017, se iniciaron los preparativos para realizar un tercer informe centrado en la caracterización territorial, con los aportes de las diversas co-partes en las regionales que, en muchos casos, tienen vínculos históricos con los territorios en los que se desarrollan las Zonas Veredales.

En ese contexto, desde las regiones se realizaron un total de 40 reportes de visita etnográfica y 19 informes de análisis que fueron acompañados de audios, fotografías, documentos públicos, y registros de análisis de prensa, éstos últimos producidos por el equipo de la MOE Nacional. Al respecto, es importante resaltar que en el ejercicio se despliegan dos tipos de observaciones: una directa que implica una presencia permanente en los territorios y otras, que son ante todo visitas de indagación para reconocer las situaciones sobre las dimensiones de trabajo comunes (territorio, desarrollo y política).

Este volumen de información constituye el universo esencial sobre el cual se recoge una extendida conversación en los territorios rurales sobre tres preguntas etnográficas básicas: ¿Qué ha estado pasando en las recientes ZVTN?, ¿Cuáles son los eventos o acontecimientos más relevantes que reporta el proceso de dejación de armas desde las ZVTN y sus corredores de impacto?, ¿qué es previsible y deseable que pase en adelante, de acuerdo a las percepciones locales y regionales?

En el recorrido por la Guajira hasta Caquetá, por Putumayo hasta Chocó, pasando por Bogotá y Tolima, se dialogó indistintamente, de acuerdo a las condiciones de cada territorio, con funcionarios de Naciones Unidas, con delegados del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V), con funcionarios públicos de alcaldías, gobernaciones y de organismos de gobierno central, con las comunidades aledañas a las Zonas Veredales y de los territorios dejados por las FARC-EP, y con miembros de organizaciones comunales, comunitarias, sociales y culturales de los municipios involucrados. En especial, no faltó la conversación con ciudadanos ocasionales que hablaron gratuita y desprevenidamente de sus preocupaciones, temores y esperanzas.

La experiencia de realizar el ejercicio colaborativo indica de nuevo la exuberante diversidad que



porta el país y las serias dificultades que tenemos para integrarnos y comunicarnos. De manera particular se evidencia la necesidad de situar los múltiples diálogos en medio de una tensión cultural bastante manifiesta que se expresa en términos de limitantes para reconocer y armonizar intercambios de saberes y conocimientos; esto se traduce, en múltiples ocasiones, en disputas de poder por el sentido de paz. En ese escenario, el recorrido ha implicado la visualización de rutas en las cuales bullen raudos los conocimientos técnicos, pero distantes de los saberes cotidianos que se hablan desde el reposo y expresión común.

Las travesías, trayectos y viajes han requerido, en particular, la puesta en común de una necesidad urgente desde el punto de vista social, antropológico y político, de problematizar y repensar el sentido de comunidad que anima los territorios. El camino nos dice que nos habitan múltiples comunidades de saber, que se necesita superar la idea de que sólo las normas legales y la escritura pública hacen lo comunitario, lo comunal, lo común, y sobre todo que en lo comunitario debe caber la diferencia.

Esta clave que podríamos denominar sencillamente cultural, habita en las comunicaciones y relacionamientos que vamos estableciendo

poco a poco; por eso el recorrido también va mostrando vínculos y aproximaciones respecto particular se evidencia la necesidad de situar los múltiples diálogos en medio de una tensión cultural bastante manifiesta que se expresa en términos de limitantes para reconocer y armonizar intercambios de saberes y conocimientos; esto se traduce, en múltiples ocasiones, en disputas de poder por el sentido de paz. En ese escenario, el recorrido ha implicado la visualización de rutas en las cuales bullen raudos los conocimientos técnicos, pero distantes de los saberes cotidianos que se hablan desde el reposo y expresión común.

Las travesías, trayectos y viajes han requerido, en particular, la puesta en común de una necesidad urgente desde el punto de vista social, antropológico y político, de problematizar y repensar el sentido de comunidad que anima los territorios. El camino nos dice que nos habitan múltiples comunidades de saber, que se necesita superar la idea de que sólo las normas legales y la escritura pública hacen lo comunitario, lo comunal, lo común, y sobre todo que en lo comunitario debe haber la diferencia.

Esta clave que podríamos denominar sencillamente cultural, habita en las comunicaciones y relacionamientos que vamos estableciendo poco a poco; por eso el recorrido también va mostrando vínculos y aproximaciones respecto a las grandes distancias que la guerra instaló en su algarabía y a veces en su mudez. Esta relación entre las lógicas, las razones y las epistemes de la guerra, arraigadas en múltiples fundamentos autoritarios: los del patrón, los del armado, incluso los del agente institucional que desconoce derechos e invisibiliza realidades, y las lógicas que buscan la reconciliación y que están en los cuerpos, en las historias cotidianas, en los esfuerzos por hacer que prevalezca lo colectivo y lo público, en hacer que las instituciones funcionen con sentidos de apertura, de solidaridad y justicia, es el gesto reportado hasta el momento, el revelado que va saliendo de las travesías de la observación y el aprendizaje.

1.1 La situación latente

En este periodo, a nivel nacional, se han observado síntomas de debilidad institucional y un entorno de turbulencia entre los partidos políticos por efectos de la discusión de las reformas que se generan a instancias del Acuerdo, del mecanismo de fast track y del ambiente preelectoral, que se liga de manera sintomática a los intereses partidistas, corporativos y personales, respecto al

interés público de paz. El adelgazamiento de las márgenes políticas para sacar el Acuerdo adelante implica esfuerzos que exceden a un sólo actor, lo que justifica los recurrentes llamados a fortalecer el sentido social y público de la paz, situándola por encima del relieve de los planos ideológicos y políticos.

En relación con la dinámica de las zonas en las cuales se implementa el proceso de dejación de armas, es significativo evidenciar la importancia de dos variables resaltadas en el informe del mes de febrero: (a) las ZVTN se sitúan en áreas o corredores históricos del conflicto armado y la dinámica actual de gestión de las Zonas tiene gran impacto sobre extensas subregiones en las cuales hay novedades sociopolíticas de diverso tipo; (b) se mantiene un rango de tensiones permanentes en la implementación logística de las Zonas Veredales, entre los niveles nacionales en los cuales se concentra la responsabilidad institucional, y los agentes locales y regionales que no ven claro su papel y su función. Se evidencia exceso de centralismo, se expresa de parte de diferentes actores locales que han sido muchas las preguntas y solicitudes y pocas las respuestas prácticas.

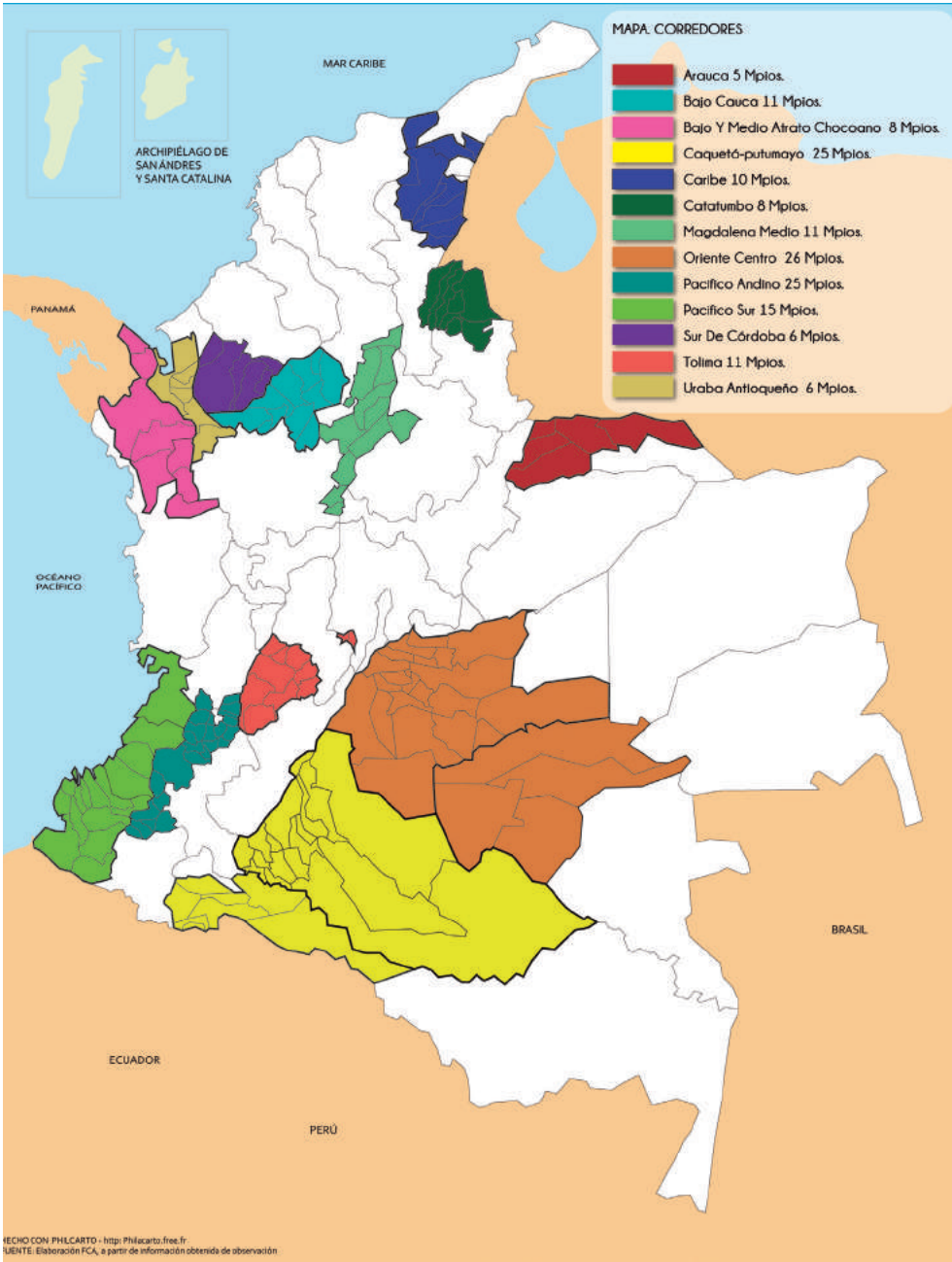
1.2 Sobre lo que está pasando en los corredores de afectación

Se ha diseñado la unidad de análisis denominada Corredores para avanzar en la comprensión de las afectaciones territoriales. Estos territorios delimitados dan cuenta de dinámicas más amplias que trascienden la ubicación espacial de las ZVTN – PTN en la cual se encadenan lógicas vinculadas con la inercia del conflicto social y armado; pero también, donde se vislumbra la irrupción de procesos emergentes de rectificación, reconciliación y reparación que podrían ser indicadores, señales de un nuevo rumbo de país desde las regiones.

La noción de Corredor hace alusión al territorio, pero no meramente como una unidad geográfica sino como un espacio de conflictividades relacionadas con las dinámicas culturales, con vocaciones del territorio determinadas por la estructura ecológica principal y con los conflictos derivados de su uso inapropiado, con dinámicas políticas y económicas preponderantes, con el juego de intereses puestos en el contexto regional. De este modo los Corredores no se limitan a una mera demarcación de una extensión territorial o administrativa. En cada Corredor se presentan múltiples tensiones: (a) por los riesgos provenientes de estructuras armadas con redes de

narcotráfico, bandas criminales, grupos posdesmovilización, otras insurgencias y, en algunos casos, disidencias de las FARC; (b) por las políticas y estrategias de lucha contra el narcotráfico, (c) por la demanda de iniciativas para el desarrollo de infraestructura, movilidad, comunicaciones y minero-energéticas, (d) por disputas del desarrollo y gobernabilidad local, y de las dinámicas socio-productivas y de poblamiento regionales, (e) por sus especificidades y alteridades socioculturales. Estos Corredores se configuran en áreas de especial interés, que en algunos mapas institucionales coinciden con municipios priorizados para implementar las políticas del llamado posconflicto o con las esperadas Zonas de Circunscripción Especial para la Paz que serán objeto de elección transicional de representantes a la Cámara por las regiones más afectadas por el conflicto.

En este sentido, atendiendo a la marcha provisional de las observaciones empíricas, se proponen los siguientes corredores (ver mapa 2) para la observación y el análisis, que configuran en algunos casos escenarios de disputa y en otros, horizontes de tránsito, de transición, de intercambios, de acuerdos públicos, sociales y ciudadanos, para la implementación de los Acuerdos. Veamos el balance a la fecha.





CONTRASTE BANDERAS ESCUELA
Y PTN DE VEREDA GALLO

➔ 2 PRINCIPALES AFECTACIONES Y APRENDIZAJES REGIONALES

muchas de las situaciones que se presentan en las Zonas Veredales y sus corredores de influencia están relacionadas con disputas en torno al sentido del Acuerdo y de su implementación. Lo que podemos llamar afectaciones a la democracia opera aquí en el plano de una dinámica de mutaciones en la forma en que actores sociales y políticos se comprenden, y en las maneras de entender las relaciones y los referentes de construcción colectiva. La mayoría de las observaciones nos ubican en circunstancias dilemáticas y paradójicas en las cuales se requiere buen juicio y se demandan decisiones que tengan sentido de reconciliación y de proyecto colectivo de país. La novedad que genera la búsqueda de maneras alternativas de resolver múltiples asuntos de la vida compartida, sin armas, evidencia también una tensión psicosocial y política que conlleva latencias y transformaciones en curso.

Sin duda, asistimos a un momento en el cual hay retos para la institucionalidad democrática, para las expresiones políticas y para los diversos grupos sociales; desde las élites con gran poder de incidencia hasta los grupos demandantes de condiciones de vida más básicas son abordados por las preguntas: ¿Qué hacer en estas inéditas circunstancias?, ¿qué tenemos que aprender para avanzar?

Al transferir los corredores en donde están las ZVTN y PTN² es posible visualizar el movimiento de las mentalidades y prácticas encarnadas históricamente en las regiones. Se están confrontando en el terreno cotidiano inercias del conflicto violento con sueños de transformación y de coexistencia plural que han persistido en el tiempo, a veces como pequeños ejercicios, a veces como grandes utopías vencidas una y otra vez. La matriz de esas tensiones muestra condiciones de debilidad humana, social e institucional; tener en cuenta comprensivamente esas fragilidades es una condición para avanzar en el camino de la rectificación y la reparación de los tejidos afectados. También se dejan ver grandes dramas y grandes pasividades que no se dejan tocar por la búsqueda de la reconciliación y que deben ser abordadas con precisión y con verdad, pues su tratamiento preciso es condición de posibilidad para el diseño de un nuevo relato y una nueva ruta de vida compartida en el país diverso que somos. A continuación se describen las principales situa-

ciones identificadas en el período marzo- abril, de acuerdo a las categorías que se han venido explorando en el ejercicio de observación a los efectos tempranos en la democracia desde lo local y regional. Veamos el panorama de afectaciones analizado para este periodo:

2.1 Dimensión territorial

“Yo no sé dónde queda la tal Zona Veredal, pa’ allá no dejan entrar, y no creo que se pueda mucho. Yo tampoco es que quiera ir, ahora gracias a la tal paz tengo mucho trabajo; hace meses estaba que me iba, por aquí no venía nadie y la tienda tenía tres visitantes al día si mucho. Ahora hasta almuerzos bien vendidos estoy sacando todos los días, entonces eso es bueno; pa’ mi mejor que sigan poniendo de esos campamentos porque eso acaba la bala y trae los pesitos pa’ vivir” .³

Situados en los recorridos de observación se percibe con fuerza una comprensión del territorio que excede las márgenes de los mapas convencionales. Encontramos que lo territorial es constitutivo de una matriz de significados y sentidos, situada y naturalizada en los entornos locales e inter-locales y que trasciende de lejos la lógica institucional del Estado-Nación. Esta geografía en proceso de re-conocimiento evidencia cómo lo “natural”, “objetivo” del territorio, solo existe envestido por los lenguajes lugareños, las músicas, ritmos, creencias, oralidades y rituales de los entornos que anidan los trayectos humanos de los márgenes del país que se va redescubriendo. El conflicto social habita más allá de la lógica de la física del territorio y de sus amueblamientos, se descubre como un ambiente de tensiones.

La experiencia de movilización y asentamiento transitorio de las guerrillas en los territorios nos ha enseñado ciertas formas, a través de las cuales la vocación del territorio actualiza su manera de ponerse en disputa: se visualizan nuevos usos, poblamientos, repoblamientos, adaptaciones, emprendimientos. La dimensión de lugar, es decir, la dimensión cultural se está movilizandando más allá de cualquier programa prediseñado por alguno de los agentes del escenario. Es relevante evidenciar cómo la relación entre el proceso de concentración y dejación de armas y la matriz regional-cultural, está presente como movilización plural, pero también como demanda y como necesidad urgente de readaptación y restablecimiento de flujos, pues al cambiar los trayectos

2. Este capítulo sintetiza las afectaciones y aprendizajes en los Corredores, quienes deseen profundizar sobre la situación específica de territorio, puede consultar el capítulo 4, donde se desglosan los principales hechos ocurridos en el período.

3. En adelante, toda la letra cursiva corresponde a citas extraídas de una entrevista realizada en el proceso de observación. Para tener reciprocidad con las personas que generosamente accedieron a tener un diálogo fraterno, no se colocan datos de identidad ni lugar en el cual fue recolectada la información

y sus lógicas de movilización, emergen nuevas zonas grises, puntos de bloqueo y de tensión social y comunitaria. Sin duda, la guerra merma, pero hay una inercia que aún empuja fuerte. En ese contexto los territorios demandan ser redescubiertos, resignificados, re-simbolizados.

Veamos algunos rasgos fuertes de la matriz territorial de la afectación a la democracia:

I. Sustitución de cultivos y vocación de los territorios

"Estamos en una vereda alemana a Punto Transitorio de Normalización, cerca hay un puente que surca un extenso río que guarda severas historias lugareñas sobre el conflicto territorial. Sentados en una tienda escuchamos un breve testimonio: "Antes las FARC regulaban mucha cosa de este negocio; ahora se quiere acabar y el gobierno viene con ideas parecidas a las de antes, falta ver si de verdad esta vez no hay engaño, uno esta vaina maldita la deja si hay opciones; pero también es que le den opciones al campesino; si no ¿cómo quieren?, mejor dicho ¿qué es que quieren con nosotros?, ¿o será que nosotros no existimos, o no quieren que existamos?"

Los testimonios del Caquetá, del Meta y Guaviare en el Centro-oriente, del Cauca, Chocó y Nariño en el Pacífico, evidencian la oportunidad que se genera en torno a la sustitución de cultivos, aunque se ve amenazada por las prácticas de desconfianza, incompreensión y falta de diálogo que minan el margen de maniobra para la implementación del punto 4 del Acuerdo (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas).

Hemos observado el arranque de propuestas de diversos actores en los corredores y las Zonas Veredales respecto al desarrollo del punto 4 del Acuerdo (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas): es bueno que ya existan iniciativas de implementación, pero también debe ocuparnos el desorden, la falta de método y de sentido real de la participación. En estos asuntos se requiere mayor pluralismo y más fortaleza del Estado como instancia de garantías públicas, eso para no repetir la historia de las grandes frustraciones a las que aluden los y las líderes.

En muchos territorios la coca, para fines de la industria de los narcóticos, ha sido la única posibilidad de sustento económico que les quedó a los colonos en una época. A fuerza de años de estas prácticas se han afectado las lógicas de las comunidades, configurando una suerte de tensión permanente dentro de las culturas lugareñas que juega como factor de riesgo de descompo-

sición del campesinado y de los pueblos éticos y raizales. Este asunto debe ser tenido en cuenta, especialmente, como variable antropológica de implementación del Acuerdo, no sólo en lo relativo al Punto 4 (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas), sino al Punto 1 (Reforma Rural Integral).

Si bien es bastante conocida la influencia de las FARC en la regulación en ámbitos específicos del negocio de los narcóticos en extendidas zonas, también es importante reconocer que esa dinámica tiene vuelo propio, por lo que diversos agentes involucrados en esa cadena productiva ilegal mantienen una presión para impulsar la producción y el tráfico, pues hay una circunstancia de oportunidad y de condiciones óptimas que no van a desaparecer tan fácilmente.

Al respecto, se reconoce que, en algunos espacios de la geografía nacional, actores locales con presencia territorial importante concertaron condiciones para facilitar la erradicación de cultivos ilícitos. En palabras de los lugareños se expresó: "cuando vimos que iba a ser realidad el proceso de paz, subimos y hablamos con el comandante, le dijimos: "si quieren vivir acá, lo mejor es que saquen las "cocinas", con los cultivadores conversamos, pero esos otros...". Acciones como está evidencian, tanto las cadenas álgidas del tráfico que deben intervenir en todos los espacios de la geografía, como las opciones de actuar positivamente sobre el fenómeno desde dinámicas regionales y locales, con actores comunitarios y territoriales con mayor capacidad propositiva.

Por esa razón, los acuerdos regionales para la sustitución consentida entre representantes comunitarios, gobiernos departamentales, alcaldías y la nueva institucionalidad creada para la intervención en el posconflicto pactados en el marco de la ejecución de los PNIS (Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito), debilitan su capacidad para erradicar cultivos y transformar las realidades regionales. Prueba de esto es que los acuerdos de sustitución adelantados e impulsados en diferentes municipios han chocado con los Escuadrones Móviles de Erradicación que han arribado precisamente a esos mismos lugares. Como consecuencia de ello se reportan las siguientes situaciones: en la vereda Los Alpinos, La Montañita (Caquetá), en donde los campesinos retuvieron a 14 policías antinarcóticos; en Arauca el 25 de febrero se presentaron disturbios y la comunidad retuvo a 3 militares; el 1 de marzo en Briceño se

presentaron enfrentamientos entre campesinos y fuerza pública; en Tumaco, desde el 25 de enero, se han presentado protestas y bloqueos a las vías, en estas circunstancias murió el patrullero Bairon Recalde Morcillo de 23 años de edad, y más de 20 personas quedaron heridas, entre ellas seis de gravedad.

Es vital comprender que los cultivos crecen porque la demanda se mantiene, pero también porque hay sectores que fueron estimulados a sembrar para obtener los beneficios de la erradicación voluntaria. Lo que debe transformarse es la mirada sobre las maneras de intervenir para erradicar el cultivo, desmontar el esquema militar y convertirlo en un modelo acorde al momento de reconciliación, especialmente en lo concerniente a los cultivadores de coca, la cadena más débil del eslabón.

Lo que muestra el diagnóstico de manera enfática es la incompreensión del fenómeno del tráfico de narcóticos, que impide diferenciar las cadenas de la producción, circulación y venta de estupefacientes. En ese horizonte, el balance de lo que ha sido la política de lucha contra las drogas nos muestra que la erradicación forzosa ha implicado un desplazamiento del negocio ilegal por el territorio, pero no necesariamente una disminución sostenible del fenómeno.

Cualquier opción exige que se mejoren las condiciones de movilidad y acceso al mercado campesino de las comunidades más apartadas y eso al parecer está aún lejano. Los tiempos del Estado son lentos y el del mercado de cultivos ilícitos veloz, las gentes requieren respuestas en el ahora y no para el futuro. Si en este aspecto no se tiene éxito, la violencia sigue e incluso puede empeorar; las FARC-EP se pueden desarmar y reincorporarse a la vida civil, pero el negocio está cambiando de manos. Hay mucho análisis general y panorámico en este campo, pero se necesitan nuevas interpretaciones que tengan en cuenta las transformaciones que se están dando, relacionadas con el ingreso de nuevos actores y nuevos territorios en este fenómeno. Seguramente, integrar PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y la agenda institucional sobre este particular es una salida que no da espera.

II. Las tierras y lo productivo

En la reunión se invitó a todas las veredas para hablar de un proyecto productivo ligado al Punto

1 del Acuerdo de tierras. La comunidad escucha y espera el momento de hablar. Se consulta sobre un proyecto de carácter productivo, las veredas y municipios deben reunirse en subgrupos y elegir doblemente: (1) deben elegir entre tres o cuatro tipos de proyectos o cadenas productivas para toda la región, cacao, ganadería, café o algún otro, de todas maneras "lo que no se priorice se deja para después"(2) deben seleccionar un delegado de la vereda para que participe en la elaboración del proyecto con el apoyo de los "técnicos" y se encargue de seleccionar los beneficiarios del "macro proyecto". Quedamos estupefactos cuando vimos que en las definiciones de alguna vereda todos los participantes levantaron la mano por tres opciones cacao, ganadería y café, al mismo tiempo; lo cual indica que no estaban muy claros sobre qué es lo que estaban definiendo o que sencillamente no se quieren encasillar en una sola cadena productiva, nos preguntamos entonces ¿Qué pensarán los "técnicos"?

La experiencia de caminar por los corredores de las ZVTN nos acerca al territorio como bien común, pero también como carencia para alimentar en ellos iniciativas productivas. El problema reconocido por todas las comunidades visitadas es la concentración de grandes extensiones en pocas manos, situación que resulta en las ZVTN. Por ese motivo, el punto 1 del Acuerdo evoca la anhelada reforma agraria integral, la cual implica, no sólo acceso a la tierra, sino garantías para trabajarla y para mejorar las condiciones de vida de los pobladores campesinos y étnicos.

Sin embargo, el asunto de tierras, siendo central, no ha alcanzado la dinamización pública que requiere, máxime si reconocemos que es una de las principales causas del conflicto social y armado en el país. De manera generalizada se manifiestan varios asuntos sobre la restitución de tierras que inquietan: en algunos corredores de las ZVTN como el Catatumbo, Arauca, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Urabá Antioqueño, las Auto-defensas Gaitanistas han expresado de manera abierta que se opondrán a la devolución de los terrenos usurpados de forma violenta a los campesinos. En el Cauca, Chocó, Nariño y Valle, la pregunta es por las tierras para compensar las afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado y por la protección de los territorios colectivos de los grupos étnicos. Además, hay inquietudes sobre las transformaciones que debe tener la ruta de reparación, restitución y entrega de tierra a campesinos, pobladores urbanos y comunidades étnicas de cara al Acuerdo; sobre

todo preocupa que la Ley de Tierras se consulte y discuta en las grandes ciudades y que el tema no se vincule a las zonas en donde la vocación agrícola se está viendo afectada.

A partir de la observación puede afirmarse que el mayor dinamizador de la discusión de tierras en los corredores de las ZVTN es las FARC-EP, en tanto incentivan a los pobladores a diseñar alternativas de futuro. Es bueno ver a los excombatientes tratando de sacar adelante la gestión de proyectos sociales y productivos ante el gobierno nacional; sin embargo, preocupa la desarticulación de esos esfuerzos, la repetición de convocatorias, el carácter unilateral y en muchos casos el sentido convencional del "desarrollo"⁵ desde el cual se están planteando las opciones.

En este panorama las voces escuchadas insisten en encontrar formas productivas alternativas que requieren de restitución de tierras, deben tener la capacidad de diseñar modelos productivos alternativos que no degraden y depreden la naturaleza y esten en la vía de establecer vínculos respetuosos con los bienes comunes naturales. La gran preocupación que acompaña sus expectativas de acceso a tierras es que se generen procesos sostenibles que respeten los bosques; esto es, sin talar extensivamente, contaminar las fuentes hídricas y sin echarle fuego al territorio.

III. Áreas protegidas y seguridad ecológica

"El problema que sinceramente ahora tenemos es que por mucho tiempo la guerra corrió la población del área agraria, pero mucha gente no se bajó pa' los pueblos o para la ciudad; muchas víctimas echaron monte arriba huyendo de la guerra y esas son zonas de reserva o áreas protegidas, donde no regulaba nadie o lo hacían las mismas FARC; el asunto es cómo organizar toda esa gente de las serranías y los páramos que no están ni en los mapas, ni en los censos y que están dañando el medio ambiente o apropiándose de lugares que dan servicios de agua, por ejemplo, a los centros poblados. Eso es un asunto de ordenamiento territorial y de autoridad mi hermano, pero también es de concertación social; a eso no se le puede echar más candela porque se vuelve a prender este territorio, eso toca que apagarlo con despacito".

Los corredores de las ZVTN están en áreas con una gran riqueza ambiental: bosques, llanuras, páramos y serranías. La conservación de estos

hábitats naturales no sólo tiene que ver con condiciones de vida de los pobladores de cada territorio, sino que son la reserva hídrica y los proveedores de oxígeno de las ciudades y complejos regionales en donde están insertas.

Frente a esta situación, agentes institucionales y líderes territoriales expresan una gran preocupación, en tanto que reconocen que las FARC-EP controlaban el cuidado y la protección de estas áreas naturales. Se escuchan en muchos sitios historias como: "ahora no hay quien controle la caza y la pesca, por eso muchas personas suben en automóviles", "andan como Pedro por su casa", o "la tala de árboles se ha incrementado", "¡ahora sí que es cierto que nos vamos a quedar sin bosque!".

Ahora bien, el asunto del impacto ambiental no es nuevo, según datos del Censo Nacional Agropecuario (2014) en los corredores de las ZVTN se concentra el 40% de la exploración y producción de petróleo en el país, con una concentración preponderante en los municipios de Tibú, Arauquita, Puerto Asís, Remedios, Vistahermosa, La Macarena y Tumaco. Esta misma fuente reporta que en estos lugares alejados de la geografía se concentra el 14% de las explotaciones mineras presentes en el país, con un mayor impacto en el Corredor Suroccidental, especialmente en los municipios de Buenos Aires, Suárez, Caldono y Miranda.

Esta situación en la que se mezclan nuevas realidades con viejos asuntos precisa que, en el largo plazo, se aborde integralmente el reordenamiento territorial, y que en el corto, emerjan nuevos responsables de ese control tan necesario para mantener los equilibrios, y se avance legislativa y gubernativamente en la capacidad planificadora y reguladora de los territorios. En algunas partes, las comunidades están hablando de alternativas como guardabosques y guardias cimarronas o indígenas. Organizaciones y comunidades con sensibilidad ambiental insisten en que se requiere un nuevo impulso del sentido de seguridad humana y protección del entorno ambiental; encarnado en nuevas prácticas y nuevas instituciones.

IV. Diversidad étnica y social

"¿Cómo reciben ustedes la implementación de la Zona Veredal?"

"La asumimos con gran expectativa puesto que muchos de los jóvenes que se integraron a la gue-

⁵La expresión de desarrollo en el sentido convencional hace alusión a la mirada desarrollista centrada en el mejoramiento material ligado al crecimiento económico. Bajo esta mirada, lo fundamental reside en la transformación material y no en el mejoramiento de las condiciones para el buen vivir y para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en armonía con sus entornos naturales.

rrillo y que ahora se concentran en la Zona Veredal son indígenas. La tarea como municipio es reconocer que hacen parte de nuestra etnia e identidad cultural. Por ello, trabajaremos en su rescate como ciudadanos e indígenas que son, para que ingresen de nuevo a nuestra comunidad. La idea es fortalecer el territorio, la autoridad, la administración y sobretodo la identidad."

Recorrer los territorios que albergan las ZVTN es adentrarse en el universo indígena, campesino y afrodescendiente en donde se mezclan prácticas culturales que han logrado pervivir a través de los siglos, lo cual ha significado luchas de los pueblos étnicos en diferentes ámbitos. En el marco del proceso, los grupos étnicos confluyeron en la defensa de sus derechos, y por esa vía lograron la inclusión del capítulo étnico en el Acuerdo.

Al respecto, de cara a la implementación, las comunidades étnicas han evidenciado nuevas dificultades:

- Ausencia de espacios de diálogo con los Consejos Comunitarios o Cabildos indígenas en muchos de los territorios debido a las históricas relaciones de tensión y conflicto, acrecentando la distancia entre comunidades ancestrales e institucionalidad pública, pero sobre todo impidiendo que se generen las condiciones para la implementación del Capítulo Étnico. Tal es el caso de los problemas y demoras existentes para la articulación de la Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos con el Plan de Implementación General del Acuerdo Adelantado por la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI).

- Incomprensiones sobre los roles que deben jugar diferentes actores con referencia al Capítulo Étnico. Desde la visión de las autoridades étnicas, son ellas las encargadas de difundir y generar las bases de la implementación de las propuestas del Acuerdo en el territorio. Desde la mirada de las FARC sus acciones contribuyen al fortalecimiento de la actividad y el desarrollo territorial. Desde la mirada del gobierno la implementación debe observar los derechos étnicos, sin grandes tráficados de participación de estas comunidades, en especial lo concerniente a la consulta previa, más allá de garantizar que no se den afectaciones negativas. Lo cierto es que el debate deja entrever las diferencias en las maneras de entender el ordenamiento territorial y la vida comunal, razón por la cual urgen canales para armonizar los desacuerdos en una lógica de reconocimiento mutuo y plural, que implique la conservación y respaldo a las luchas

por el reconocimiento ancestral. Sobre este último aspecto es evidente que, en el marco de la implementación, todas las organizaciones sociales van a sufrir transformaciones; no obstante, es imperioso reconocer que el fortalecimiento de autoridades ancestrales autónomas interesadas en preservar ecosistemas naturales y costumbres es un elemento central en el fortalecimiento democrático territorial.

- Diferencias importantes en el reconocimiento legal e institucional de los globos de tierra pertenecientes a los resguardos y consejos comunitarios, pues estos están ubicados, en su mayoría, en zonas de reserva o en baldíos. En la actualidad "se conoce que hay un gran movimiento de compra de tierras por foráneos. Cuando se les pregunta a las FARC, contestan que en esos lugares ellos no son los que están comprando. Sin embargo, se sabe que hay colonos externos que lo están haciéndolo a través de terceros: primos, simpatizantes, etc.". De lo anterior se desprende que pueden emerger nuevos conflictos si no se encuentran los mecanismos de protección y salvaguarda establecidos en el Capítulo Étnico.

- Afectaciones por los cultivos de coca que se presentan de manera diferenciada en todos los territorios. En palabras de uno de los habitantes: "La situación ambiental en el territorio se torna compleja, a pesar de los esfuerzos que hacen las autoridades étnicas por la preservación de éste, una de las situaciones que dificulta la protección ambiental es el crecimiento deliberado de los cultivos de uso ilícito que es realmente preocupante por varias razones: el aumento de foráneos en los territorios, la expansión del área sembrada, el aumento del uso de químicos que contaminan las aguas, la reducción de las fuentes hídricas a causa de la deforestación que se han realizado para siembra de cultivos de uso ilícitos, lo cual reduce dramáticamente las posibilidades que tiene las comunidades para acceder al servicio de agua". Del 100% de territorios étnicos afectados con coca en el país, el 93% está localizado en los corredores donde se encuentran las ZVTN, lo cual amenaza las tradiciones y supervivencia de la riqueza cultural, y la autonomía y gobierno del territorio.

En la conversación con los grupos étnicos emergen las claves para enfrentar la compleja situación esbozada anteriormente. En un espacio de planeación territorial una líder de un cabildo indígena decía: "Desde las autoridades se ha analizado que el gobierno nos tiene embobados hablando tema por tema, deberíamos trabajar el

asunto de manera más integral"; lo cual equivale a plantear que la opción es trabajar desde el territorio y desde una mirada integral a las dinámicas particulares, ajustar las acciones a emprender.

2.2 Dimensión desarrollo y poblaciones

“Al medio día partimos para la Zona Veredal, ahí escuchamos el punto de vista de algunos líderes que se quejan de estar llenos de reuniones en las cuales las agendas, intereses y resultados, son de otros actores externos a la vida de las comunidades. Los interés y expectativas de la vereda y sectores aledaños no tienen espacio o se quedan en meras ilusiones, no se concretan; uno de ellos decía: “aquí uno se la pasa hasta en cuatro o cinco reuniones de la Zona Veredal, llevando las necesidades y proyectos de las comunidades, pero de eso nada ha resultado, y la parcela de uno la va dejando sola. Entonces ¿qué hacer?”

Las hebras más frágiles de la implementación del Acuerdo están relacionadas con las condiciones de pobreza extrema que padecen las comunidades en los corredores en donde están las ZVTN. Aunque los líderes de estos territorios han acudido a las citas con agentes institucionales de diferente tipo, algunos se quejan de estar llenos de reuniones en las cuales las agendas, intereses y resultados son de actores externos a la vida de las comunidades, y a las preocupaciones y expectativas de las veredas y sectores aledaños. Desde su punto de vista no tienen espacio de interlocución o estos se quedan en meras ilusiones, pues no logran concretarse rutas para dar salida a las urgencias locales.

Se observa que los requerimientos de las comunidades aledañas a las Zonas Veredales han sido verbales y que la tendencia de los pobladores es a delegar en el líder de la Junta. Hay una organización comunitaria muy precaria y además muchos de los participantes son desplazados o colonos con poco reconocimiento y socialización entre sí. Se observa también que el amplio listado de instituciones de todo orden ha propuesto una lógica operativa instrumental que convoca la comunidad para objetivos externos, pero no logra entablar un intercambio que fortalezca los grupos locales y genere las transformaciones que los habitantes esperan.

El primer gran sinsabor generalizado vino por la construcción de infraestructuras en las ZVTN. Para las organizaciones comunales y las comuni-

dades estas obras representan una promesa malograda, no tanto por el incumplimiento respecto a la obra de ingeniería, sino por la imposibilidad de contratación de servicios e insumos con las comunidades aledañas; situación en la cual se palpan intuiciones y preocupaciones precisas: *“A lo sumo las cosas y los trabajos que aquí tenemos para ofrecer las traen de la capital de la región, cuando no vienen de Bogotá”*.

Lo anterior muestra que lo más importante en el proceso en curso, que son las poblaciones victimizadas del entorno cercano, están aisladas y poco acompañadas en el propósito de hacer del proceso de implementación de los Acuerdos una opción de buen vivir y democracia. Quizás el elemento común de carácter progresivo tiene que ver con una iniciativa un tanto marginal, pero que ha resultado ser considerablemente significativa: la presencia promocional de las Bibliotecas Móviles del Ministerio de Cultura, pues desde ese instrumento se han venido tendiendo puentes mínimos de diálogo entre las comunidades. En ese horizonte, es necesario marcar que cualquier propuesta debería pasar por recuperar la fisonomía, la historia colectiva y la iniciativa de las comunidades. El asunto es no idealizar, ni negar las comunidades; se trata de reconocerlas y entenderlas como vínculos y espacios en los cuales se crea y recrea la vida, que tienen fortalezas y debilidades, pero sobre todo perspectivas propias que no son subsidiarias de ningún actor del proceso de implementación.

V. Gestión municipal para la paz

“Vea aquí alcalde y gobernador están diciendo que este es el departamento de la paz y el municipio del posconflicto; han sacado agendas y plegables con esos discursos, pero uno va a esas oficinas de planeación, a cualquier secretaría a que le avalen un proyecto, a que le acompañen a hacer un diagnóstico para entrarle a los funcionarios que vienen de Bogotá, porque ellos piden es fichas de proyectos oficiales y nada; eso viven es peleando por quién tiene más protagonismo, y no se entienda que aquí se necesita es trabajo concreto, ni los del Concejo Municipal, de eso no se ve nada... ni un Consejo de Gobierno han hecho pa' estas cosas...”

Los alcaldes, concejos, gobernaciones y asambleas departamentales, así como los múltiples espacios y organismos de participación se enfrentan a la falta de información de las instancias centrales, pero también en muchos casos a la falta de gestión territorial y de capacidad asociativa para asumir desde una perspectiva de mayor probidad e integralidad las expectativas y compromisos que se van generando en los territorios.

Se observa que, en algunos territorios, la gestión de las ZVTN se reduce a la concreción de la dejación de armas y a la reincorporación de los excombatientes a la vida civil, pero se desligan o fragmentan de la preparación local e institucional de la implementación de los otros aspectos de los Acuerdos. Este es un riesgo grande pues impide una adecuada sinergia y ambientación de una perspectiva o vocación de reconciliación, rectificación y reparación, asunto que, dado el contexto de conflictividad, puede ser caldo de cultivo para generar nuevos ciclos de violencia.

En los cuerpos colegiados de participación y gestión local y departamental relacionados con los Corredores del conflicto y las Zonas Veredales, asambleas y concejos, particularmente, se puede observar en términos bastante amplios la ausencia de una agenda proactiva; incluso se observan altos niveles de desinformación y prevención, que generan baja dinámica de agenda pública respecto a la implementación de Acuerdos.

En ese contexto, es necesario generar estrategias de movilización de la gestión pública municipal y departamental que incentiven el encuentro y el trabajo mancomunado entre autoridades municipales, intermunicipales, subregionales y regionales, presentes en Corredores o zonas de desarrollo, haciendo énfasis en la articulación territorial, asunto que ya se había reconocido en el informe de enero correspondiente a la primera aproximación.

VI. Participación de la comunidad en la implementación de los Acuerdos

La escuela queda en la vía a la Zona Veredal, está llena de esfuerzos comunitarios y de necesidades. Más o menos tiene un tablero sí y otro no; una tabla sí otra no; una teja sí, otra no. Una voz adulta contaba la situación en la reunión: "hemos elaborado proyectos y hemos hecho la gestión de proyectos productivos, del acueducto, de la escuela, de la reparación a víctimas, porque por aquí somos muchos desplazados. Pero de eso nada ha resultado, y eso ha venido todo el mundo con sus chalecos, hasta de la cancillería han pasado, ¡no ve que por aquí tienen que pasar para ir a la zona!, entonces pues tienen que vernos necesariamente; mire, nosotros estamos cansados de eso y esto apenas está comenzando.

De pronto una mujer que estaba a mi lado saltó un pensamiento al aire: ¿no será que hacemos un bazar para comprar chalecos pa' la comunidad, a ver si así nos va mejor? Risas...

Uno de los temas más sensibles presente en los Corredores de las ZVTN se relaciona con las demandas de las comunidades aledañas y circundantes en relación con problemas de infraestructura local y de emprendimiento social que teniendo referentes concretos en los Acuerdos, no están planificados y/o viabilizados en este momento del proceso; sin embargo, las comunidades mantienen sus demandas históricas que no necesariamente se ajustan con los procesos de gestión iniciados en el asunto de concentración de la insurgencia y la dejación de armas.

En ese contexto, la simultánea dinámica de idealización y desconocimiento sobre la implementación de los PDET genera tensiones y expectativas no atendidas, ni aclaradas. Según lo expresado en los territorios falta información oficial, se siente que el gobierno nacional no ha impulsado con suficiencia este proyecto estratégico, debido a que no tiene claridad sobre los costos, fuentes de financiación, ni destinos de los recursos.

Aunque no es lo mismo, la referencia más cercana que tienen las comunidades sobre los PDETS es el Plan de Desarrollo Municipal, y para los líderes y lideresas el mecanismo que conocen es un documento muerto, sin ninguna trascendencia, por ello creen que las instituciones al final se van a hacer "las de la oreja mocha". En otras palabras, no se encuentran aún bases materiales, organizativas e institucionales de este anhelado Programa; frente a esta situación los liderazgos comunitarios y sociales esperan, algunos con escepticismo, otros con entusiasmo elaborando sendas iniciativas y otros con suma prudencia.

2.3 Dimensión política y seguridad

"Estamos sobre un restaurante de la vereda cercana a la zona, hay un momento de almuerzo con los líderes con los cuales conversamos del proceso. Nos sentamos a la mesa, al lado de varias mujeres adultas y jóvenes; al poco tiempo de compartir la comensalía supimos que eran familiares de los guerrilleros en proceso de reincorporación; entre chiste y chiste una nos dijo: "si hoy tampoco se puedo conversar con ellos, estuvimos esperando en la recepción, pero él me dice que mejor no venga por ahora, porque a uno después también lo persiguen, no ve que por estos lados hay mucho enemigo, eso todavía no está claro cómo va ser; y yo a pesar de todo vengo a dejarle su taleguito".

En los territorios conversan sobre los cambios que incluirán las reformas políticas devenidas del Acuerdo, especialmente en lo referente a las Circunscripciones Especiales de Paz, haciendo cábalas sobre cómo esto cambiará el mapa electoral. Desde ya los partidos hacen cuentas de líderes y organizaciones sociales con quienes podrían asociarse en la contienda electoral. En las conversaciones se expresa que en muchos de los territorios de las ZVTN se ha invitado al diálogo, a la dinámica democrática, sin embargo esas invitaciones se realizan en medio de desconfianzas y tensiones ligadas a disputas ideológicas y políticas muy arraigadas. De otro lado, las amenazas, asesinatos y desapariciones forzadas son una gran muestra de intolerancia política y de lo incrustados que están los métodos de eliminación del contrario como fórmula de solución de la diferencia política.

Frente a ambos aspectos, los esfuerzos institucionales están atrapados en una lógica operativa que, en sus esferas intermedias, no logra responder con providad ni al reto de renovar el andamiaje electoral democrático del país, ni la apuesta por suprimir de la esfera política la violencia como mecanismo para dirimir conflictos y diferencias. Si no se avanza en una política robusta en este sentido, se puede perder de foco la ocasión de hacer de esta coyuntura una oportunidad para transformar la cultura política presente en las regiones y el país.

VII. La violencia política contra líderes sociales

"Ahora dicen que él estaba metido en malos pasos, también dicen que fueron problemas pasionales, pero es que los pasos de él eran los pasos de nosotros, de la comunidad y de su familia, como va a ser que en medio de este poco de batallones en las vías va a pasar esto y se desconozca que a él lo molestaban era por defender el agua y el derecho a vivir aquí dignamente, no eso no es justo... ¿cómo nos van a salir con esas?, y ¿quién para a esa gente rara que se lo llevó y que sigue patrullando por ahí?"

Día a día crece el temor por la presencia de actores violentos en los corredores de las ZVTN. La violencia contra líderes y lideresas se incrementa. Tan sólo en lo que va corrido del año, en los mencionados Corredores, han amenazado a centenares de dirigentes, nueve han perdido la vida, cuatro han sido víctimas de atentados y uno fue secuestrado. En estos lugares alejados de los conglomerados urbanos de la geografía nacional, que sólo hasta ahora han logrado concitar la atención de las autoridades, se han generado entre el 2016 y el 2017 un poco más del

30% de los hechos de violencia del país. Más allá de las cifras, es evidente que el uso de la fuerza contra líderes sigue siendo el lenguaje utilizado para tratar la diferencia política, síntoma de la continuidad de la lógica de la guerra que debe ser contrarrestada. Lo primero que lesiona el uso de la fuerza es el lazo social a través del miedo y la zozobra, pero sobre todo, del debilitamiento de la comunicación con el vecino; por ende, cualquier estrategia de acción al respecto implica fortalecer la capacidad de movilización comunitaria y ciudadana.

Preocupa la falta de capacidad de las instituciones públicas del Estado para hacer frente a la violencia política. Las cifras sobre el asesinato de líderes no coinciden; mientras la Defensoría del Pueblo afirma que entre el 2016 y el 5 de marzo de 2017 existieron 156 homicidios contra líderes sociales, la Policía tan sólo reporta 6 y el Ministerio del Interior reporta 81. El problema no es un asunto de cifras y datos estadísticos, sino de la desarticulación en un aspecto clave: si no se cuenta con el mismo diagnóstico, evidentemente las medidas y estrategias operadas no van a ser coincidentes.

El gran interrogante frente a esta continuidad de la lógica de la guerra es ¿qué podemos y debemos hacer? Una pista la encontramos en los saberes territoriales. En una reunión, en donde el miedo asomaba debido al incremento de las amenazas y a la presencia de actores armados ilegales realizando acciones de control, un líder indígena dijo: "La decisión es enfrentar a todos aquellos actores armados que intenten penetrar el territorio. Hemos fortalecido nuestra capacidad de comunicación, hemos realizado asambleas comunitarias, en ellos hemos dicho que esta oportunidad no la vamos a desperdiciar, por eso cualquiera que llegue con la pretensión de controlar el territorio lo vamos a sacar. Para no ir muy lejos, el otro día, apareció un grupo armado requisando carros. Al otro día la guardia indígena se fue para el sector a realizar la vigilancia, nos fuimos todos para allá y cuando se han movido de sitio nosotros también nos hemos movido. Entonces por acá no han vuelto".

El relato nos deja varias enseñanzas. La primera de ellas es no naturalizar la violencia. Una de las herencias más pronunciadas de la guerra es considerar que por años hemos vivido en un clima de intolerancia que no se puede extirpar. La segunda es recuperar el vínculo y la comunalidad presentes en los territorios como una de las

maneras más potentes de afrontar la violencia. La tercera es que la institucionalidad debe articularse, acompañar y potenciar estas dinámicas de ciudadanía activa. La cuarta tiene que ver con que las instancias de prevención y control del delito hagan una presencia articulada y comprometida que rompa con la inercia relacionada con: “esa es zona roja”, “allá siempre ha sido así”, y que permita a las comunidades aprovechar el momento para aportar a la configuración de corredores y territorios de paz.

VIII. La redefinición de un mapa de actores ilegales

“Es que yo que soy Concejal, vengo y corro el riesgo para dar la cara por mi comunidad, porque yo soy de acá, pero muchos de la Corporación y del mismo gobierno municipal mejor no se meten; no ve que aquí no es fácil saber quién le sale a uno al camino a pararlo, entonces siendo de acá uno pues se mueve, pero aquí siguen pasando cosas entonces la gente sigue intranquila y desconfiada.”

En los corredores regionales de las ZVTN es bien sabido que hay nuevos actores armados ilegales interesados en copar el espacio dejado por las FARC, anunciando así el traslado de manos de la violencia y la incapacidad de contenerla. No se ha generado una comprensión suficiente de estos hechos que logre hilar las diversas señales de la presencia de organizaciones armadas con fines políticos y/o económicos y no se han generado las acciones necesarias para revertir estos hechos con pertinencia y probidad.

En el Catatumbo por ejemplo, la presencia del EPL y del ELN hace que se generen acciones permanentes de diferente índole. Al respecto, un líder comunitario expresa: “Hasta el momento no se ha presentado dificultad alguna con los ‘elenos’. Ellos han manifestado que respetan ese proceso. Pero sabemos que el gobierno mantiene una confrontación con ellos, así estén en un proceso de negociación de paz. No deja de preocupar” (Verdad Abierta, 14 de marzo de 2017). Las acciones de control territorial por parte del ELN persisten también en Arauca, Sur de Bolívar, en Remedios, Chocó y algunos sectores del Cauca. En el Guaviare la disidencia del Frente 1 de las FARC desarrolla diferentes acciones “convirtiéndose en un dolor de cabeza para los habitantes porque aumentan las extorsiones y las amenazas” (Caracol Radio). Los pobladores territoriales no establecen diferencias entre Autodefensas Gaitanistas de Colombia, el Clan del Golfo y las Águilas Negras, porque desde su punto de vista tienen una misma práctica, agencian

economías ilegales, intimidan a la población y generan un control del territorio; esta situación se presenta en más del sesenta por ciento de los Corredores observados.

Es perentorio potenciar el momento en el cual las FARC entregan las armas para afrontar el reto de cambiar los rumbos colectivos y apostar a que los territorios tomen distancia del ejercicio de la violencia, y que la institucionalidad pública junto con la ciudadanía, asuman el compromiso de impedir que se copen nuevamente estos territorios por fuerzas armadas al margen de la ley. Si no es así estaremos en la crónica de una nueva violencia, tan anunciada y temida a la vez.

IX. Demandas de verdad y justicia

“Hay un listado para el tema de verdad, hay un listado de personas para que las FARC cuenten qué pasó con ellos. Al consultarlos dicen que quienes están en la Zona Veredal no eran la estructura que ejecutó acciones en este territorio, por tanto, no tienen la información. Frente a este punto el gobierno no ha querido escuchar y las FARC no quiere hablar...”

Se hacen en voz baja en las comunidades preguntas en torno a desaparecidos, a personas muertas en combate, a propiedades expropiadas, a despojos. El extendido fenómeno expresa una desazón al no existir una ruta clara para abordar los temas de verdad, justicia y reparación en este nuevo contexto de posacuerdos. Se percibe incredulidad de las víctimas y precaución de la estructura de las FARC-EP sobre el funcionamiento del mecanismo. Lo cierto es que un proceso de reconciliación necesita de la verdad como mecanismo de intercambio subjetivo que permite reestablecer el vínculo para apostar nuevamente por la vida y ante la falta de respuestas genera impaciencia y desazón.

En los territorios el asunto de la Justicia Especial para la Paz - JEP se tiene como algo escrito frente a lo cual no hay respuestas prácticas. La inactividad y tensión, tanto en el Congreso como en las altas Cortes y en los organismos encargados de impartir justicia, hacen que no haya claridad respecto a este referente, generando impaciencias y desánimos que son de mucho riesgo, dadas las inercias del conflicto en los territorios.



ZVTN LA ELVIRA

➔ **3** RECOMENDACIONES

La pista central que nos deja este momento es la necesidad urgente de potenciar el lugar de las comunidades, localidades y regiones. A continuación, se sugieren horizontes que intentan darle voz a alternativas de movilización ciudadana e institucional recogidas en el camino de observación en este periodo, proponiendo un enfoque pedagógico de territorios y/o zonas con cultura de reconciliación, democracia y paz, en los cuales el Estado juega un papel de garante de lo público y se profundizan los espacios de participación de diversos sectores sociales.

3.1. Zonas de reconciliación, democracia y paz

Hasta este momento las ZVTN han gravitado en torno al proceso de dejación de armas, ahora deberían centrarse en la reincorporación y la reconciliación en zonas o corredores regionales más amplios; es decir, haciendo el tránsito a zonas de democracia y paz, contribuyendo a fortalecer un tejido nacional de reconciliación que se exprese desde las regiones y localidades. Particular mención se hace respecto a la debida agilización y armonización de los PDTs y los PNIS a las dinámicas subregionales, como factores de construcción de paz territorial.

Respecto al papel protagónico de las comunidades en los corredores de las ZVNT urge incorporar de manera armónica la presencia propositiva de las autoridades étnicas en los territorios y corredores regionales, así como articular el Plan Marco de Implementación del Acuerdo con la Instancia de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos, encontrando mecanismos ágiles para incorporar la consulta previa y velar por mantener las salvaguardas que garantizan la conservación de las tierras colectivas de los pueblos ancestrales, así como la preservación cultural.

De otro lado, frente a los conflictos ambientales emergentes, en el corto plazo se deberían generar estrategias eficaces para garantizar el control y protección de los bienes comunes naturales, ampliando la presencia activa y armonizada de los órganos de control territorial ambiental (Umatas, Corporaciones Autónomas Regionales, Unidad de Parques Nacionales Naturales, Policía Ambiental y Ecológica, Ministerio de Medio Ambiente y Agencia Nacional de Licencias Ambientales). En el largo plazo se podría avanzar en procesos de reorganización territorial que impliquen articular las diversas entidades municipales, departamentales y nacionales presentes en los corredores de paz.

3.2. Los municipios Gestores de Reconciliación

Al igual que en el anterior informe se insiste en la necesidad de configurar una perspectiva más desconcentrada y descentralizada de gestión, de acuerdo a los marcos institucionales existentes, encontrando rutas desde el propio régimen municipal y departamental, para avanzar en la implementación de las políticas públicas con vocación de paz y reconciliación. Para esto es fundamental el acompañamiento técnico, así como los estímulos a los municipios y departamentos desde una política de regionalización y localización que favorezca la agremiación de los entes territoriales, la promoción de la ciudadanía activa y el fortalecimiento de la veeduría ciudadana.

3.3. Las Comunidades de Paz y Democracia.

Se insiste en la necesidad de reconocer a las comunidades un papel protagónico en la construcción de paz territorial; específicamente, potenciando la formación de los actores locales para generar reconciliación y sentido de nueva ciudadanía. El énfasis que se está demandando desde los territorios es potenciar el proceso de configuración de nuevas comunalidades que involucren la elaboración de duelos, temores, sentimientos y experiencias de victimización, y que a su vez fortalezcan el sentido de proyección compartida hacia el presente y futuro.

El proceso de dejación de armas evidencia que la implementación del Acuerdo implica importantes transformaciones en el ámbito agrario, de la participación política y ciudadana, de la superación de las drogas ilícitas; esos asuntos requieren una disposición renovada y una nueva actitud de las ciudadanías y las comunidades a nivel local, regional y nacional. En ese sentido, se requiere avanzar en nuevas configuraciones de paz y democracia, aplicadas al vínculo plural en comunidad para agenciar fuerza social y ciudadana deliberante, con capacidad de construir nuevos rumbos desde sus territorios, impulsando el sentido transformador de la democracia.

3.4. Pactos regionales de Participación Social y Ciudadana

Los Acuerdos en proceso de implementación son un aporte para el desarrollo de una ciudadanía activa y por eso mismo su ejecución exige la generación de nuevos pactos territoriales entre actores ciudadanos, políticos, académicos, gremiales, empresariales, en los municipios, departamentos, micro regiones y regiones. El sentido transformador del proceso en curso depende

de la generación de una política de concertación que disminuya fricciones, prevenga conflictos, genere ambientes, gestione diferencias y movilice voluntades de trabajo compartido bajo la perspectiva de gestación de visiones comunes y/o complementarias. Alinderar y proyectar de manera más asertiva los Consejos de Paz a nivel municipal y departamental, entre otros mecanismos de participación será clave en el futuro inmediato.

3.5. El respeto a la vida y ciudadanía de paz

En este momento se están reincorporando a la vida civil alrededor de 6.900 hombres y mujeres integrados en 29 Frentes y 6 Bloques.⁶ Sabemos que el impacto de la dejación de armas sobre la sociedad es alto, no sólo por los efectos del cese al fuego y la baja de indicadores de violencia, si no especialmente por todas las expectativas que genera en la población victimizada en sendos eventos de guerra acumulados en décadas. Recuperar hábitats, dignidades y horizontes de vida en las comunidades más afectadas, es una tarea que debe ser garantizada y coordinada con transparencia como condición de posibilidad de avance del proceso.

En ese sentido, se requiere mayor claridad en el funcionamiento y puesta en marcha de las garantías de seguridad, justicia y no repetición pues estos aspectos de los puntos 3 y 5 del Acuerdo no cuentan con todos los mecanismos para su implementación práctica. Asociado a este asunto de principal importancia se identifica la necesidad de avanzar en acuerdos de superación del conflicto y/o mediación para la disminución del daño que produce el ejercicio de la violencia con otros actores del conflicto armado presentes en los territorios.

Igualmente, dado que se prevé la implementación sobre estos territorios de las Circunscripciones de Paz, es vital promover acciones de pedagogía centradas en el pluralismo, los derechos de participación política y la reconciliación.

3.6. Persecución legítima y eficaz del delito y la violencia

Fenómenos como la cooptación del Estado, el confinamiento a poblaciones en territorios concretos, la amenaza a líderes sociales y comunidades, el uso de armas para actividades ilícitas, ameritan una acción coordinada de la fuerza pública, del bloque de justicia y del ministerio público, estableciendo un tablero transparente

y articulado de gestión para enfrentar los hechos victimizantes que se vienen presentando y que generan desconfianza social e institucional respecto a los procesos en curso. La presencia legítima de la fuerza pública, apegada a los protocolos de derechos humanos, a los mecanismos de seguridad definidos en el acuerdo y a una ruta de reconciliación, es fundamental para consolidar los territorios de paz y democracia.

3.7. El fortalecimiento de la articulación y presencia institucional multinivel

Debemos puntualizar, finalmente, en una recomendación planteada desde el segundo informe: se necesita una articulación del macro proceso institucional de implementación de los Acuerdos y de sus flujos de responsabilidad y gestión, pues en medio de la maraña de decretos, proyectos, líneas de acción y compromisos dispersos, se desperfilan los circuitos de ejecución y responsabilidad en los territorios y las posibilidades concretas de avance.

El referente para lograr “rascar donde pica” es hacer que, en los territorios específicos, confluyan las instancias nacionales, departamentales y locales, en una lógica de integración institucional, forjada a la luz de la planificación conjunta de los requerimientos y agendas territoriales.

⁶ Estas cifras corresponden a los informes entregados por el Mecanismo de Monitoreo y Verificación.



Un equipo de observadores ciudadanos reunidos por la Misión de Observación Electoral – MOE, conjuntamente con la Pastoral Social – Caritas Colombia, bajo la coordinación técnica de la Fundación Ciudad Abierta, emprendió la tarea de hacer una observación desde la sociedad civil a las zonas veredales transitorias de normalización y los puntos transitorios de normalización (ZVTN y PTN), para reconocer los efectos tempranos en la democracia derivados del proceso de dejación de armas de las FARC-EP, en tanto éste es el inicio de la implementación de los Acuerdos de Paz.

Este es el tercero de cinco informes que reflejarán los aprendizajes obtenidos desde tres ejes de análisis: territorio; desarrollo y poblaciones; y política y seguridad. Con esta observación se pretende generar análisis y recomendaciones útiles para el esfuerzo colectivo de lograr una apertura democrática en las condiciones de justicia y seguridad necesarias para conseguir una paz con justicia social, estable y duradera.

Realizado por



Con el apoyo de

“ Esta publicación fue posible gracias al apoyo la Embajada de Suecia y Open Society Foundations. Las opiniones expresadas en este material no representan a quienes financian esta publicación. ”

